



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

Por resolución de esta Alcaldía número 460/2017, de 19 de mayo de 2017, se ha procedido a la aprobación de la oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Seseña para el año 2017 que, de conformidad con el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70 de la Ley 7 de 2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, se publica según su tenor:

“Visto que por Acuerdo del Pleno de fecha 7 de abril de 2017, se aprobó, juntamente con el presupuesto Municipal, la Plantilla del personal de este Ayuntamiento para el año 2017, siendo publicadas íntegramente en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo número 75, de fecha 21 de abril de 2017.

Visto que en la citada plantilla figuran vacantes y dotadas presupuestariamente diversas plazas, cuya cobertura se considera necesaria en el presente ejercicio para el buen funcionamiento de los servicios municipales.

Vistos los informes emitidos por la Secretaría e Intervención de esta Corporación, así como lo dispuesto en los artículos 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local y en el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, resuelvo:

Primero. Aprobar la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para el año 2017, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

PERSONAL FUNCIONARIO

Denominación	N.º	Situación	Nivel	Grupo
Auxiliar Administrativo	1	Vacante	18	C2
Auxiliar Administrativo	7	Vacante	14	C2

PERSONAL LABORAL FIJO CON JORNADA COMPLETA

Denominación	N.º plazas	Situación	Grupo
Oficial Administrativo	1	Vacante	C1

Segundo. Que se publique en el tablón de anuncios de la Corporación y en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo.

Seseña 22 de mayo de 2017.-El Alcalde, Carlos Velázquez Romo.

N.º I.- 2710